

NOTICIAS

## NOTICIAS

# Los jardines de la Agricultura acogerán una biblioteca

El consejo rector de la Gerencia Municipal de Urbanismo acordó ayer la cesión al Ministerio de Cultura de 7.480 metros cuadrados de terreno de los Jardines de la Agricultura para la construcción de la nueva biblioteca central de Córdoba [Biblioteca Pública Provincial – Biblioteca del Estado en Córdoba].

Los terrenos que ocupará el nuevo edificio, que será de cristal, son los que actualmente están destinados a rosaleda ornamental, y el periodo de cesión será durante 75 años.

Los Jardines de Agricultura tienen su origen en el siglo XVIII, aunque la organización original se destruyó en 1854 y se construyó en su lugar un paseo salón que se amplía sucesivamente tanto al Norte como al Sur a lo largo de la segunda mitad del XIX, hasta lograr la conformación que hoy conocemos.

La ubicación de la futura biblioteca en los jardines se sitúa en el extremo norte de éstos, en una zona muy próxima a las estaciones de ferrocarril y autobuses y junto al Paseo de Córdoba. El uso de estos terrenos está previsto en el Plan General de Ordenación Urbana para parques y jardines o equipamiento comunitario.

En cuanto a la futura construcción de la biblioteca o cuándo estará lista y en funcionamiento aún no se han anunciado fechas.

Córdoba, 10 de enero de 2007

\* \* \*

# Las bibliotecas escolares reciben una inyección de 1,25 millones

Los colegios e institutos de la región han tenido su regalo de Reyes particular de parte de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía: una transferencia para la renovación de sus fondos bibliográficos sin precedentes que, en el caso de Málaga, asciende a 1,25 millones de euros. Más de 460 centros públicos de la provincia se han repartido esta cantidad a razón de 4.500 euros por instituto y de 2.000 por colegio. Los centros de régimen especial, como los conservatorios o las escuelas de idiomas, los centros del profesorado y las residencias que dependen de la Consejería de Educación han recibido una asignación igual que la de los colegios.

“El objetivo es que los fondos que adquieran sirvan para el desarrollo de la lectura y también para el apoyo a las materias y áreas de estudio”, explicó Pepe García,

coordinador de Bibliotecas de la Delegación de Educación de Málaga. Los centros tienen libertad para la compra de los lotes que consideren oportunos, pero de lo que sí advierte la Junta es de que “deben buscar el equilibrio”, es decir, combinar los volúmenes literarios con los de apoyo al currículum y, por otro lado, garantizar que satisfacen las necesidades de la pluralidad del alumnado.

García destacó la importancia de la cantidad librada por la Consejería de Educación “para la renovación de los recursos que se han quedado obsoletos” y su carácter extraordinario. Las vías tradicionales para la obtención de libros por parte de las bibliotecas escolares son las dotaciones periódicas que efectúa la Consejería, su compra por parte de los propios colegios e institutos y los lotes por importe de unos 1.800 euros que reciben los centros que se incorporan al Plan de Familia. Las tres opciones suponen cuantías inferiores a las que acaban de consignar ahora la Junta de Andalucía.

Málaga ha sido pionera en la modernización de sus bibliotecas escolares gracias a un plan experimental que usa Internet como vínculo y que cuenta con una plataforma de trabajo virtual. Los responsables de los fondos bibliográficos en los diferentes centros están en contacto a través de redes comarcales que les permiten intercambiar materiales y experiencia sin moverse de sus puestos de trabajo. Al tiempo, se ha producido una modernización de la gestión, una redistribución de espacios y una reclasificación de los fondos.

*Málagahoy.es*, 15 de enero de 2007

\* \* \*

## Junta y Gobierno invertirán 3,4 millones en adquirir fondos bibliográficos y mejorar las bibliotecas públicas

**El Ministerio de Cultura y la Junta de Andalucía invertirán 3.492.480 euros para la adquisición de fondos bibliográficos y para la mejora de las bibliotecas públicas de la comunidad autónoma, que financiarán ambas instituciones en virtud de un convenio de colaboración.**

Según dicho acuerdo, el Ministerio aporta la cantidad de 1.708.469 euros, mientras que la Consejería de Cultura destina 1.784.012 euros, además de la cantidad que aporta habitualmente para la adquisición de fondos bibliográficos.

La distribución de los créditos la llevará a cabo la Junta, que deberá procurar que la adquisición de fondos bibliográficos alcanzará a todas las bibliotecas públicas de la comunidad.

Igualmente, la aportación a cada biblioteca pública y servicio móvil de biblioteca se calculará en función del número de habitantes a los que preste servicio.

Una comisión realizará el seguimiento y control de este convenio de colaboración. Estará compuesta por representantes de la Administración General del Estado, de las Comunidades Autónomas y de la Federación Española de Municipios y Provincias.

Según el Informe de situación de las bibliotecas públicas en España 2000-2003, que cita el convenio, hay 20 provincias que disponen de más de 1,5 libros por habitante (17 por ciento de la población española). En 32 provincias no se llega a 1,5 libros por habitante y hay 17 provincias que no llegan a 1,0 libros por habitante y significan el 59 por ciento de la población.

En 2003, se dio de baja el 1,3 por ciento de los documentos existentes en las bibliotecas públicas españolas, por lo que el expurgo parece ser una práctica que se limita a los documentos deteriorados o desaparecidos.

*terra.es*, 4 de febrero de 2007

\* \* \*

## El Plan de bibliotecas escolares y de animación a la lectura fomentará la lectura en los centros de enseñanza andaluces

**Se impulsarán las bibliotecas tanto en los colegios de infantil y primaria como en los institutos de secundaria**

El Consejo de Gobierno ha aprobado el Plan de Lectura y Biblioteca para fomentar la lectura entre el alumnado y el uso regular de las bibliotecas escolares. Esta iniciativa, comenzará a desarrollarse este año con una inversión de ocho millones de euros destinados a ampliar los fondos de las bibliotecas de colegios, institutos, conservatorios y centros del profesorado.

Además, el plan recoge diversos proyectos para transformar a las bibliotecas en espacios destinados a potenciar la vida cultural de los centros educativos públicos. Se organizarán actividades, exposiciones, charlas y también se promocionarán los hábitos de lectura y escritura. La nueva programación complementará a los servicios tradicionales de préstamo, reprografía, edición, lectura en sala, estudio y consulta de materiales.

Los centros educativos deberán de llevar a cabo los Proyectos Lectores, que, impulsados por el equipo directivo, serán coordinados por el profesorado de las

diferentes áreas. En estos proyectos aparecerán detalladas las actividades previstas para el curso. Entre estas actividades destacan talleres creativos elaboración de un periódico, trabajos documentales, charlas de escritores y periodistas, creación de clubes de lectura y visitas a librerías y centros de documentación. La Consejería de Educación realizará convocatorias para elegir 500 de estos proyectos anualmente, con el fin de que en 2010 se logre la cifra de 2.500.

También se creará la Biblioteca Virtual Escolar de Andalucía, que consistirá en una red de bibliotecas escolares con software centralizado que permitirá acceder por medios telemáticos a materiales educativos de toda Andalucía, así como reunir toda la información y las actividades organizadas para incentivar a la lectura en los centros de enseñanza públicos.

Otra de las medidas que establecen los planes de estudio es dedicar un tiempo al fomento de la lectura dentro del horario lectivo, que en el caso de la Enseñanza Secundaria Obligatoria será, al menos, de una hora semanal.

Está previsto que la Consejería de Educación publique una colección de libros destinados a promover la lectura entre los alumnos de enseñanzas obligatorias. Esta colección, que llevará por título "Clásicos Escolares", recopilará las obras de escritores de gran prestigio con el objetivo de desarrollar hábitos lectores e impulsar el gusto por leer entre los estudiantes de entre 6 y 16 años de edad.

Por último, el plan contempla que el profesorado reciba formación en técnicas de fomento de la lectura y contará con una línea de publicaciones, catálogos, boletines de orientación bibliográfica y guías de propuestas didácticas.

*UNIVERSIA*, 5 de febrero de 2007

\* \* \*

## Aprobada la creación del Observatorio Andaluz de la Lectura

El Consejo de Gobierno ha aprobado la creación del Observatorio Andaluz de la Lectura, que tendrá como principal objetivo la recogida, análisis y evaluación de datos para facilitar el desarrollo de las políticas de fomento de esta práctica en la comunidad autónoma.

Tras la reunión del Consejo de Gobierno, la consejera de Cultura, Rosa Torres, informó de que este instrumento se inscribe en la política de la Junta de fomentar el hábito de la lectura en la comunidad autónoma y en el interés por conocer la "sociología de la lectura".

El nuevo órgano tendrá carácter consultivo y asesor y está adscrito a la Consejería de Cultura e integrado por expertos y representantes de las administraciones y del sector editorial.

Entre otras funciones, el Observatorio prestará asesoramiento técnico para que las bibliotecas dispongan de la selección más completa posible de libros editados en Andalucía.

Asimismo, hará estudios orientados a la promoción de la lectura; realizará el seguimiento de los canales de difusión del libro; adaptará las estrategias de promoción a las necesidades de la nueva sociedad del conocimiento; organizará encuentros técnicos; facilitará el intercambio de información con otros organismos y elaborará un informe anual con los datos más relevantes sobre la situación, prácticas y tendencias de la lectura en la comunidad autónoma.

El Observatorio de la Lectura estará presidido por la persona titular de la Consejería de Cultura e integrado por 18 vocales: doce en representación de las distintas áreas de la Administración de la Junta y seis designados a propuesta de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias, el Pacto Andaluz por el Libro, el Consejo Escolar, la Federación Andaluza de Libreros, la Asociación de Editores de Andalucía y la Asociación Andaluza de Bibliotecarios.

El nuevo órgano también contará con un comité científico integrado por diez profesionales, expertos y personalidades relevantes en disciplinas vinculadas con el ámbito del libro, la lectura y las bibliotecas.

La creación del Observatorio es una de las medidas previstas en el Plan Integral para el Impulso de la Lectura en Andalucía 2005-2010, cuyo presupuesto total asciende a 58 millones de euros para modernizar la red de bibliotecas y abrir nuevas líneas de apoyo a la creación literaria y a los sectores librero y editorial.

Uno de los primeros cometidos del nuevo organismo será precisamente el de evaluar el desarrollo de este plan.

*Huelvainformacion.es, 7 de febrero de 2007*

\* \* \*

## Los bibliotecarios reclaman la restitución del compañero de Coria sustituido por un ex alcalde

**El responsable de la biblioteca, funcionario por oposición, fue relegado tras 24 años de ejercicio**

Más de una treintena de bibliotecarios de centros públicos de la provincia de Sevilla han remitido al alcalde de Coria del Río, el socialista José Vicente Franco, un escrito

de protesta por la actuación del gobierno coriano en la biblioteca municipal, y por el trato dispensado al anterior responsable de este departamento, Fernando Platero. Como publicó este periódico hace un año, el gobierno municipal de Coria, formado por el PSOE y el concejal Ricardo del Toro -elegido en la lista de IU, aunque enfrentado al comité local del partido- re-colocó con cargo a los fondos públicos al ex alcalde de IU en Carrión de los Céspedes, David Mendoza, al que contrató como asesor de la Concejalía de Cultura en un puesto de libre designación.

Mendoza se viene haciendo cargo desde entonces de la dirección de la biblioteca municipal, puesto del que desplazó a Fernando Platero, que había accedido a la plaza por oposición y goza de gran prestigio en la profesión. Los bibliotecarios de la provincia expresan al alcalde de Coria su «total desacuerdo» con el trato dispensado a Fernando Platero, «un bibliotecario de indudable calidad profesional, que viene demostrando su compromiso no sólo con el centro que llevaba 24 años gestionando, sino con el desarrollo de las bibliotecas municipales andaluzas en general». En prueba de ello, el escrito cita, por ejemplo, el nombramiento de Platero como miembro del comité científico del III Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas, que organiza el Ministerio de Cultura.

Los compañeros del bibliotecario relegado muestran al alcalde de Coria su perplejidad tras su sustitución por «el ex alcalde de un municipio sevillano, carente absolutamente de experiencia o formación bibliotecaria previas» al que, además, se contrata 'a dedo' mediante la creación de una plaza de personal de confianza. Funciones legítimas

«Con esta actitud totalmente injusta se está perjudicando a un profesional, al servicio que se presta en la biblioteca y a la profesión en general», señalan los firmantes del escrito, que piden a José Vicente Franco que «restablezca» a su compañero «en las funciones que le corresponden legítimamente como funcionario de carrera». De esta manera, se permitirá «la continuación de la magnífica labor que este profesional estaba llevando a cabo tanto en su biblioteca, como en el ámbito de la profesión bibliotecaria en general», concluye el escrito.

Tras la contratación 'a dedo' del ex alcalde de Carrión y la postergación de Fernando Platero está Ricardo del Toro, concejal de Empleo y Régimen Interior, enfrentado a la ejecutiva local de IU pero protegido políticamente por la dirección provincial de IU, a la que pertenece Mendoza.

Del Toro dijo a este periódico que el Ayuntamiento de Coria responderá directamente a los firmantes del escrito para explicarles las «razones» que llevaron al gobierno a relegar a Fernando Platero y contratar al ex alcalde de Carrón. El concejal coriano aseguró que Platero no había cumplido con las funciones que le había encomendado el gobierno municipal.

Según Ricardo del Toro -que fue expulsado por la asamblea local de IU tras negarse a romper el pacto de gobierno con el PSOE-, en la Concejalía de Cultura se

habían recibido «quejas» por la labor desarrollada por Fernando Platero, aunque no quiso concretar estas cuestiones porque «deben seguir en el ámbito de lo privado».

Del Toro, que siempre ha admitido su relación personal y política con Mendoza, insistió ayer en que éste tiene la formación adecuada para cumplir con las funciones de máximo responsable del centro de lectura. «Tiene la titulación necesaria y en este año ha pacificado la biblioteca», manifestó. «Está peor que antes»

La opinión de Tomás Alfaro, portavoz municipal del PA, es muy diferente: «La biblioteca está peor desde que relevaron al anterior responsable. Hay más quejas, las compras de libros se han reducido, los estudiantes no están a gusto...». «El martes pasado, a las once, estaba todavía cerrada porque, tras producirse algunos hurtos, han cambiado el procedimiento para la apertura y ese día no encontraban la llave», explica Alfaro, que concluye: «Se ha notado que falta la mano de Fernando Platero». La Asociación de Bibliotecarios de Andalucía sostiene que el caso de Coria es significativo de la situación que viven muchos profesionales. «Podría citarle al menos una decena de casos similares en la provincia de Sevilla, y otros tantos en Córdoba», asegura Rafael Ruiz, miembro de la comisión de asuntos profesionales de la asociación. «En los ayuntamientos no se tiene asumido que el de bibliotecario es un puesto de profesional cualificado, que precisa de estudios específicos, lo mismo que el de arquitecto o letrado. La biblioteca se considera un servicio de segunda, cuando es el más utilizado», señala, y concluye: «Si esto le pasa a Fernando Platero, que es un bibliotecario reconocido a nivel nacional, ¿qué no pasará a los que no somos tan reconocidos?».

*EL MUNDO-Sevilla, 25 de febrero de 2007*

\* \* \*

## La biblioteca de la UGR recibe un certificado de calidad nacional

La Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) ha otorgado a la Universidad de Granada la certificación ISO 9001 que acredita la calidad de todos los servicios que presta la institución. Con dicha distinción la Agencia reconoce los puntos fuertes del servicio: el uso de herramientas informáticas, la implicación del personal, el control de los libros electrónicos y la apuesta por la mejora continua en los servicios ofertados.

Para hacerse con esta distinción dos empresas auditoras han inspeccionado minuciosamente durante 9 meses el servicio prestado por las 21 bibliotecas repartidas en las distintas facultades de la universidad y los servicios centrales. Sólo han visto cuatro incidencias menores, entre ellas la necesidad de validar los termómetros que

controlan la temperatura de la caja fuerte que guarda los libros más valiosos de la universidad.

“El objetivo de la aplicación del sistema de gestión de calidad viene dado por la necesidad de demostrar la capacidad de organización de productos y servicios que satisfagan las necesidades, requisitos y expectativas de los usuarios”, declaró el director de la biblioteca universitaria, Francisco Herranz.

Con esta distinción la biblioteca de Granada se convierte en la segunda de Andalucía –tras la de Almería– en conseguir un certificado de calidad, algo que, dice Herranz, “redunda en el prestigio de la institución”. Pero la biblioteca no es el primer servicio de la Universidad de Granada que luce la certificación ISO 9001; el servicio de Formación de Prácticas y Empleo y la Oficina de Transferencia de Resultados (OTRI) ya lo tienen.

Para mantener el sistema la institución tendrá que someterse a partir de ahora a una revisión anual a lo largo de los próximos tres años para verificar que sigue cumpliendo los parámetros de calidad establecidos. De momento se ha nombrado una responsable de calidad encargada de solventar las incidencias y preparar toda la información requerida para mantener la acreditación.

La biblioteca de la Universidad de Granada es una de las más importantes de Andalucía, junto con la de la Universidad de Sevilla. Dispone de más de 1.100.000 volúmenes en papel y en torno a 200.000 libros electrónicos. Lidera varios proyectos internacionales y forma parte de la Red de Bibliotecas Universitarias (Rebiun) integrada por las 69 bibliotecas públicas y privadas de España.

*granadahoy.com*, 18 de marzo de 2007

\* \* \*

## El juez prohíbe a los políticos ir a la apertura de la biblioteca de Lucena

Dos policías comunicaron la decisión minutos antes de abrirse. Un actor que encarnaba a Luis Barahona fue mostrando las salas.

Ayer abrió sus puertas la nueva biblioteca municipal de Lucena. Sin embargo, la jornada comenzó con polémica. Los tres grupos de la oposición pusieron a disposición del juzgado un ejemplar de la revista *Lucena*, que edita el ayuntamiento, y un saluda remitido a los propios concejales, en los que aparecía la palabra “inauguración” para referirse a la jornada de apertura. El juez determinó, en virtud de la ley electoral, que impide cualquier tipo de inauguración en estas fechas preelectorales, que ningún representante político o candidato pudiese asistir al acto de apertura. El juez decretaba así que “ningún candidato de cualquier formación política que se

presente a las próximas elecciones locales o cualquier concejal del actual consistorio pueda participar en los actos de inauguración”.

Dos policías locales comunicaron la decisión judicial unos minutos antes de que se abrieran las puertas del edificio. Se da la circunstancia de que el pasado viernes la propia concejal de cultura, María José Lara, señaló que el acto previsto para ayer no incluía ningún tipo de inauguración oficial, acto protocolario, discurso o intervención política.

Por lo demás, el edificio abrió sus puertas con normalidad con una presentación de las instalaciones de la mano del más insigne de los literatos lucentinos, Luis Barahona de Soto, que, interpretado por un actor, introdujo a los visitantes en las distintas salas de este nuevo espacio para la cultura, en un acto que se repetía a las ocho de la tarde y que contó con la participación de profesores y alumnos del Conservatorio de Música de Lucena y la unidad profesional de la escuela de teatro Duque de Rivas.

Córdoba (Lucena), 24 de abril de 2007

\* \* \*

## La Biblioteca Municipal de Pozoblanco recibe un premio del Ministerio de Cultura

La campaña de dinamización lectora destinada a los mayores *Nadie se jubila de la vida, leer te la da* que la Biblioteca Municipal de Pozoblanco puso en marcha en 2006, ha resultado galardonada por el Ministerio de Cultura y la Federación Española de Municipios y Provincias.

El premio consiste en un lote de 250 a 300 nuevos volúmenes que pasarán a formar parte de los fondos bibliográficos de la entidad municipal. Auxiliadora Pozuelo, concejala de biblioteca destaca que “hasta ahora la Biblioteca de Pozoblanco ha resultado premiada en todas las ediciones de estos galardones que se convocan a nivel nacional, esto nos hace sentir muy satisfechos del trabajo que estamos desarrollando y nos anima a seguir mejorando e incrementando este tipo de actuaciones”.

Pozuelo señala que el plan de dinamización lectora destinado a mayores “es un proyecto que está dando muy buenos resultados ya que se ha enfocado la atención a los mayores de diversas formas y con distintas acciones como la creación de grupos de lectura, de talleres de creación literaria y tradición oral, etc. y este sector de la población está respondiendo muy bien”.

En otro orden de cosas la biblioteca también ha recibido una subvención de 11.000 euros para lotes de incremento de la Consejería de Cultura de la Junta de

Andalucía, Pozuelo destaca que “se trata de una buena noticia porque así podremos seguir mejorando la oferta de nuestra biblioteca, esto es fundamental porque el trabajo que se desarrolla desde esta entidad tiene una gran acogida entre los pozoalbenses, lo que se demuestra en el aumento de usuarios que cada año utilizan los servicios bibliotecarios”.

*Pozoblanco.es*